

JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

EL IEQ PUBLICA INSERCIÓN: Invitación a la Mesa Redonda “EL IMPACTO DE LA REFORMA EN MATERIA ELECTORAL”. Jueves 27 de marzo de 2014, en el auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. (C p.4)

ACORTAR BRECHA DE GÉNERO A FAVOR DE LA MUJER, PIDEN

Por Noticias

Aun cuando las mujeres acuden a votar en mayor número que los hombres, muy pocas llegan a los espacios de toma de decisiones, señaló Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, al dictar la conferencia ‘El Voto de la Mujer’. En el marco del ciclo ‘Charlas Democráticas’ convocado por el **Instituto Electoral de Querétaro**, la UAQ y el Semanario Bitácora; la académica resaltó la importancia de un mayor involucramiento del sector femenino en las discusiones que competen a la sociedad. Rodríguez Alegría aseguró que la lucha por la equidad de género no ha terminado, por lo que debe seguirse trabajando para que las mujeres ocupen posiciones relevantes. Previo a la conferencia, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ, Alfredo Flores Ríos, recordó que las mujeres son uno de los grupos sociales más vulnerados, lo que obliga a superar rezagos históricos, sociales y culturales. (N p.2)

MUCHAS MUJERES VOTAN, PERO POCAS SON VOTADAS

Por Redacción

Aun cuando las mujeres acuden a votar en mayor número que los hombres, muy pocas llegan a los espacios de toma de decisiones, señaló Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, al dictar la conferencia ‘El Voto de la Mujer’. En el marco del ciclo ‘Charlas Democráticas’ convocado por el Instituto Electoral de Querétaro, la UAQ y el Semanario Bitácora; la académica resaltó la importancia de un mayor involucramiento del sector femenino en las discusiones que competen a la sociedad. Rodríguez Alegría aseguró que la lucha por la equidad de género no ha terminado, por lo que debe seguirse trabajando para que las mujeres ocupen posiciones relevantes. Previo a la conferencia, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ, Alfredo Flores Ríos, recordó que las mujeres son uno de los grupos sociales más vulnerados, lo que obliga a superar rezagos históricos, sociales y culturales. Ante estudiantes universitarios, personal docente, autoridades y representantes de partidos políticos, el consejero electoral afirmó que la participación de la mujer es la única opción para cambiar las condiciones sociales que ahora persisten. Flores Ríos señaló que el objetivo del Ciclo Charlas Democráticas es aumentar la participación de los jóvenes en los asuntos públicos, a través de pláticas sobre diversos temas de la materia político-electoral. Como parte de este ciclo, el 27 de marzo a las 18 horas se llevará a cabo el Panel con periodistas ‘Medios de Comunicación y democracia’, en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la UAQ en San Juan del Río ‘Juan Francisco Durán Becerra’. (DQ p.4)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/03/piden-reducir-brecha-de-genero-que.html>

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

****ASTERISCOS****

CONFERENCISTA. Uno de los rubros en los que invierte recursos públicos el **Instituto Electoral de Querétaro** es en la contratación de conferencistas, quienes llegan a percibir buenos ingresos. Por ejemplo Jesús Silva Herzog cobró 50 mil pesos para venir a Querétaro y dar una plática. Menor cantidad recibió Santiago Nieto quien es uno de los aspirantes a ser consejero del Instituto Nacional Electoral; sin embargo la paga no estuvo mal, por el servicio prestado recibió 15 mil pesos. (AM p. 1)

PIDE PRD COMISIÓN PARA ANALIZAR LEY ELECTORAL

Por Norma Ayala

El PRD en el estado, a través de su dirigente, Carlos Sánchez, exhortó a la Legislatura local a establecer, en coordinación con el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, una comisión que analice las adecuaciones que deben generarse en las leyes en materia electoral, ya que de no realizarlo se pondrán en riesgo los comicios electorales de 2015. Recordó que el PRD a nivel nacional ha propuesto iniciativas de ley para conformar leyes secundarias en materia electoral, las cuales son mucho más completas a diferencia de las propuestas presentadas por otros partidos como el PRI. Asimismo, señaló que es urgente que los legisladores comiencen a discutir sobre esta legislación secundaria, ya que de acuerdo con la Constitución, el proceso electoral federal inicia 10 meses antes del día la jornada, por lo cual el proceso dará inicio en este septiembre. “El plazo que se tiene para generar modificaciones al marco electoral es de 90 días antes del inicio del proceso. Es decir que se tiene aproximadamente hasta la primera semana de junio de este 2014 para terminar el proceso de reforma en materia electoral, o de lo contrario se genera el riesgo de caer en una crisis electoral para el proceso de 2015”, aseguró. En este sentido, el líder estatal del sol azteca exhortó a los legisladores locales a establecer junto con el consejo general del IEQ, una comisión que tenga las facultades para analizar los tiempos, propuestas y los cambios necesarios a las leyes locales. Esta modificación, consideró Carlos Sánchez, es con el objetivo de que los actores políticos involucrados en el proceso de 2015 discutan y establezcan las reglas que se deberán de respetar durante los comicios. “Seguiremos el procedimiento necesario para hacer llegar a las manos de la Legislatura la propuesta planteada por nuestros legisladores federales, con el exhorto a la creación de una comisión especial que dé seguimiento y coordine los talleres sobre los cambios a las leyes locales”, aseguró el político. En otro tema, el perredista informó sobre la reunión que llevará a cabo este fin de semana el consejo estatal del partido, el cual aprobará los procesos electorales para quienes deseen ser dirigente del PRD en Querétaro. (EUQ p.5)

PRD URGE A REGLAMENTAR LA REFORMA POLÍTICA EN LO LOCAL

Si bien desde la presidencia de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura queretana ya se ha dado a conocer que la reforma político-electoral del estado de Querétaro esperará hasta que los diputados federales resuelvan leyes secundarias en materia electoral, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo un llamado para que los trabajos se empiecen ya. Carlos Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD, afirmó que las fuerzas políticas requieren de una certeza para ir planeando el escenario electoral de 2015, por lo que exigió que diputados trabajen junto al consejo general del **IEQ** para ir delimitando la reforma queretana en materia electoral. “Exhortamos a los actores y principalmente los legisladores locales para que establezcan de inmediato una comisión que junto con el Consejo General del IEQ, analicen tiempos, propuestas presentadas y cambios necesarios a las leyes locales, de manera que los actores políticos que nos veremos involucrados en el proceso electoral 2015, activemos la discusión y reglas claras antes de que se agoten los plazos”, expresó. Aprovechó para recordar que su partido político ya presentó iniciativas de leyes secundarias como reforma al Cofipe, ley de asociaciones políticas, de medios de impugnación en materia electoral, de delitos electorales y sobre propaganda gubernamental, todo esto a nivel federal.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

“Poco abonará al país, si se presentan iniciativas y leyes secundarias contrarias a los avances de las reformas estructurales del país, hasta ahora logradas y planteadas en el extinto Pacto por México. Ya lo vimos en recientes días con la propuesta en materia de telecomunicaciones presentada por el ejecutivo federal, por ello la importancia de que Querétaro, nuevamente ponga también su lugar en la historia, llevando desde aquí, propuestas claras para todos los ciudadanos de nuestro estado”, agregó. Sánchez Tapia recordó que el PRI presentó este pasado martes iniciativas como la ley general electoral o sobre propaganda institucional, las cuales podrían ser compatibles con algunas de las del PRD, pero no sabe nada de ellas. Sobre el PAN, lamentó que estén concentrados únicamente en su contienda interna y que no esté en el debate.

<http://codiceinformativo.com/?p=101500>

NIEGA AGUILERA PLAGIO EN PARTIDO

Por Olivia Lara

José Luis Aguilera Rico, consejero nacional del partido Movimiento Ciudadano, desmintió la declaración del diputado Marco Antonio León Hernández sobre que su partido actuará legalmente en contra de Convergencia Ciudadana por supuesto plagio y fraude. El regidor capitalino aclaró que no existen tales señalamientos dijo que no se pudiera señalar un plagio toda vez que Movimiento Ciudadano no tiene derechos de autor de Convergencia, ya que al cambiarse en 2011 no obtuvieron los derechos de autor. “Movimiento Ciudadano no está haciendo ningún ejercicio de acción ni civil ni penal ni de daño moral en contra de Convergencia Ciudadana, no está haciendo por parte de su comité estatal ni nacional ningún señalamiento con el nuevo partido (...) Nosotros no estamos reclamando porque nosotros no tenemos argumentos ni papeles que acrediten que soy el dueño del partido Convergencia y sus estatutos” señaló. Recordó que la agrupación Convergencia presentó un recurso de apelación frente al rechazo de la constitución como partido por parte del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, mismo que respetan. Asimismo, dijo que el supuesto delegado nacional, Cuauhtémoc Velasco, quien supuestamente avalaba la petición de Marco Antonio de investigar y acusar a la agrupación Convergencia, no ha sido acreditado en ese cargo por lo que sus declaraciones tampoco tienen sustento. Además aseguró que el legislador Marco Antonio León esta temporalmente suspendido por lo que no tiene ninguna autoridad legal para hacer una declaración a nombre del partido, lamentó que el legislador esté realizando difamación a otras agrupaciones sin fundamentos. (EUQ p.5)

RENDICIÓN DE CUENTAS UN DEBER CIUDADANO

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ

La democracia no es solo elecciones, es también participación y trabajo. En el Instituto Electoral de Querétaro estamos convencidos que debe ser asumida como una forma de vida; que descansa en un pueblo que no limite su participación a la emisión del voto cada tres años, sino en una población atenta y exigente sobre el desempeño de las diferentes autoridades. La transparencia y la rendición de cuentas son elementos obligados en la construcción de la confianza ciudadana y en el adecuado funcionamiento del sistema democrático. Atentos a dar cumplimiento a un deber ciudadano, así como a lo dispuesto en el Artículo 65 Fracción XXIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el pasado 19 de marzo del año en curso se presentó ante el Poder Legislativo, el informe general del estado que guardan los trabajos realizados por el Instituto Electoral de Querétaro durante el año 2013. Algunas de las acciones más relevantes, realizadas por este Consejo Electoral, son aquellas en las que se interactuó con la ciudadanía en los temas propios a la Educación Cívica y Formación Ciudadana. Durante el 2013 se realizaron 110 talleres de valores democráticos para niños, en donde se propició la reflexión y se estimuló su imaginación para la participación en la edad adulta. Los cuales se impartieron en escuelas públicas y privadas, en instalaciones municipales y bibliotecas de los 18 municipios del estado. En ellos se contó con la presencia de 4, 744 participantes.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

En el mismo rubro al cierre del año, se dieron alianzas estratégicas a través de una permanente labor de acercamiento con diversas agrupaciones de la sociedad civil, Asociaciones de Colonos, Cámaras Empresariales e Instituciones Académicas, con el fin de sumar esfuerzo para la difusión y réplica de la información educativa en toda la geografía estatal. El difundir y promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales a todos los grupos sociales, es una preocupación permanente del IEQ, por lo que, en el contexto del 60 Aniversario del reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, todos los integrantes del Consejo General, estuvimos de acuerdo en la necesidad de encaminar esfuerzos y proyectos a fortalecer los liderazgos femeninos. Asimismo, en el transcurso del año, se organizaron diversos espacios de debate, análisis e intercambio de conocimientos, en los que se contó con la participación de destacados especialistas y académicas, como el Dr. Héctor Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; el Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez; el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez; el Mtro. Jorge Alcocer; el Dr. Leonardo Morlino; el Dr. Santiago Nieto Castillo; la Lic. Nínive Ileana Penagos Robles, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la Dra. Beatriz Bonifaz Alonso, ex consejera jurídica y de servicios legales del Gobierno del Distrito Federal, así como el Dr. César Astudillo Reyes, Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Director de la Revista Mexicana de Derecho Electoral. Otra parte fundamental de las tareas del IEQ, se fincó en la producción editorial, por lo que se trabajó en la elaboración de materiales como el manual Formando Queretanos y Queretanas, este texto contiene información sobre valores de la Democracia, organización del gobierno, derechos y obligaciones de las personas, entre otros. Se imprimió la memoria gráfica del Proceso Electoral del 2012. Documento que da cuenta en imágenes de las campañas políticas locales, así como del ambiente y dinamismo que los actores políticos dieron a este espacio histórico político. También se generó el Informe y Estadística del Proceso Electoral 2012. Documento que constituye un texto útil para estudiantes y académicos; y como un insumo para trabajos de análisis y planeación de los partidos políticos. Se trabajó en el diseño, impresión y distribución de los tres números correspondientes a 2013 de la revista institucional EXPRESIONES, letras ciudadanas en favor de la Democracia. Y se publicó un ensayo de la autoría del Dr. Santiago Nieto, con motivo del 60 aniversario del reconocimiento de los derechos político-electorales de la mujer, titulado El Derecho en los Tiempos del Género. El año 2013, se caracterizó por ser fructífero, de trabajo y rico en experiencias, en el que, el personal del Instituto, los partidos políticos y los consejeros electorales, nos esforzamos por dar lo mejor para contribuir al fortalecimiento de la vida democrática de Querétaro. En una relación de absoluto respeto y sana colaboración. No está de más decir, que este cuidado en las relaciones con partidos, fue extensivo a las autoridades estatales, municipales y legisladores, así como con el Poder Judicial. Podemos aseverar, sin temor a equivocarnos que fue la receta infalible para fortalecer y cuidar la integridad de una noble institución en la que estamos de paso. (EUQ p.4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MÁS CAUSALES DE NULIDAD ELECTORAL

Por Noticias

El senador Enrique Burgos García, presentó ante el pleno, el dictamen de las reformas al artículo 41 de la Constitución, que remitió el presidente Enrique Peña Nieto, para ampliar las causales de nulidad de elecciones, no sólo por la compra, sino también por la adquisición de cobertura informativa o tiempos de radio y televisión fuera de los previstos. Fue aprobada con 88 votos a favor. (N p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

APRUEBAN SANCIONES PARA DISUADIR CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA EQUIDAD DE LOS COMICIOS

Por Noticias

El Senado de la República aprobó con 88 votos a favor las reformas que remitió el Presidente Enrique Peña Nieto, el pasado 4 de marzo, al artículo 41 de la Constitución, para ampliar las causales de nulidad de elecciones, no sólo por la compra, sino también por la adquisición de cobertura informativa, o tiempos de radio y televisión fuera de los supuestos previstos en la ley. “Nos encontramos ante un dictamen que reconoce la sensibilidad de todos los actores políticos de todos los partidos aquí presentes para perfeccionar una norma y fortalecer una hipótesis sancionable para disuadir conductas que atenten contra la equidad de comicios”, indicó. (N-Síguelo p.4)

PROPONDRÁN COMERCIANTES A CANDIDATOS

Por Alan Contreras

Diversas organizaciones de comerciantes anunciaron la conformación de una Alianza Popular de Comercio y Vivienda, con la cual –además de otras acciones- propondrán perfiles internos para futuras candidaturas a cargos de elección popular (regidores y diputados). La alianza revisará las propuestas de los candidatos para identificar si se adaptan a las necesidades de los comerciantes. Representa, dijeron los líderes, 10 mil votos del mismo número de comerciantes. (PA p.12)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DENUNCIA VS PANCHO POR ENRIQUECIMIENTO PRESENTA BUENROSTRO

Por Candhy Escalante

Por presunto enriquecimiento ilícito, el activista Gustavo Buenrostro llevó a cabo la presentación de una denuncia en contra del senador panista Francisco Domínguez Servién ante la Procuraduría General de la República (PGR) delegación Querétaro. El ex diputado federal panista y ahora presidente de la Asociación Civil Por Querétaro ¡Todo!, informó a través de Twitter sobre la presentación de esta denuncia. Como parte de los argumentos del ex legislador se encuentra el presunto enriquecimiento ilícito del senador panista, luego de que éste mismo reconociera el haber recibido recursos de su amigo Francisco Javier Rodríguez Borgio. En la denuncia presentada, Buenrostro señala que como parte del Código Penal en el apartado de delitos cometidos por servidores públicos se afirma que se sancionará a quien con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público haya incurrido en enriquecimiento ilícito. “La presente denuncia de hechos, por la gravedad y trascendencia la realizo a título personal en mi carácter de ciudadano queretano en ejercicio de mis garantías individuales y derechos políticos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, destaca. A la denuncia se le asignó el número de averiguación previa AP/PGR/QRO/V/217/2014 y en ella Buenrostro Díaz demanda al Ministerio Público Federal se inicie el procedimiento para desaforar a Domínguez y posteriormente se le inicie un proceso penal. Rodríguez Borgio es investigado por la PGR por presunto lavado de dinero producto de la ordeña de ductos de Pemex vía sus casinos Big Bola y la empresa Libertad Servicios Financieros. Es importante resaltar que, según palabras dichas por el senador, él es amigo de Francisco Javier Rodríguez Borgio, al señalar que “yo a mis amigos no los niego, pero una cosa es la política y otra cosa son sus negocios”. En la red social antes mencionada, Gustavo Buenrostro afirma que “existe enriquecimiento ilícito cuando el servidor público no acredita el legítimo aumento de su patrimonio”, además de mostrar la denuncia completa a través de un archivo anexo. (PA p.3)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

PRD

LOS MISMOS DE SIEMPRE QUIEREN DIRIGIR AL PRD

Por Verónica Ruiz

El presidente de la Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pide a la LVII Legislatura del estado, la creación de una comisión especial que analice las leyes secundarias de la reforma político electoral. Advirtió que la discusión sobre la legislación secundaria en materia electoral tiene plazos muy claros, que de no seguirse, generarán el riesgo de caer en una crisis electoral para el proceso del 2015. SE AVECINA RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA. El presidente del PRD informó que la renovación de la dirigencia estatal se llevará a cabo en el mes de agosto, y hasta este momento, son más de cinco los interesados en participar en el proceso interno. Hasta el momento los interesados en competir por la dirigencia estatal del PRD son: Ulises Gómez de la Rosa, Carmen Consolación González Loyola, Juan Gabriel Olvera, José Ramón González, Adolfo Camacho y Gabriela Torres, entre otros. (N-Síguelo p.2)

ELEJIRÁ PRD EN AGOSTO A SU PRESIDENTE DE COMITÉ ESTATAL

Por Diego Armando Rivera

Los militantes del Partido de la Revolución Democrática elegirán a su líder del Comité Directivo Estatal en agosto próximo, informó el actual presidente del partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. El perredista aceptó que debido a la cercanía a la contienda electoral esta fecha podría complicar su trabajo a las elecciones, sin embargo, confían en que esto no suceda, ya que consideran que se pueden crear las condiciones para desahogar una contienda interna, en paz y con consensos. "Será en agosto la contienda del PRD, ya está planteado así el acuerdo y seguramente el cambio o el relevo de la dirección empezará en septiembre de este año, lo cual, desde luego, pudiera complicarnos", señaló. (AM p. 4)

PRD RENOVARÁ EN AGOSTO SU DIRIGENCIA

Por Irán Hernández

Este cuatro de abril se llevará a cabo el Consejo Estatal del PRD, en donde se definirá el rumbo para las próximas elecciones, indicó el líder Carlos Lázaro Sánchez, quien dijo que en el mes de agosto se renovará la dirigencia en Querétaro y hasta el momento hay cuatro candidatos. "Tuvimos nuestro consejo nacional el pasado fin de semana y se reanuda el próximo cuatro de abril el comité en el estado, se llevará a cabo el consejo estatal en la estación vieja del ferrocarril, habremos de aprobar nuestro programa, presupuesto y programa de acción de este 2014. (C.p.2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO ALCANZA EL DINERO A UAQ

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Mientras que en la Universidad Autónoma de Querétaro aumentan los casos de pensiones que se convierten en un problema para las finanzas de la institución, el dinero que recibe de los gobiernos federal estatal no alcanza ni para cubrir la nómina y a pesar de ello, el Alma Mater es una de las mejores universidades del país, afirmó el rector, Gilberto Herrera Ruiz, entrevistado en el noticiario vespertino de ABC Diario, que conducen Adán Olvera y Sergio Magaña y se transmite por el 107.9 de f.m. Agregó que el gran reto de la UAQ es incrementar la cobertura para recibir a más jóvenes; así como la contratación de más profesores de tiempo completo y de trabajadores administrativos "más aún cuando la institución se ha posicionado en los últimos años como una de las mejores universidades de México", dijo. (DQ principal)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

N: EXONERAN A LIBERTAD

Por Luis del Toro

Gabriel Díaz Leyva, presidente de Supervisión de la Comisión Bancaria y de Valores SOFIPO, aseveró ayer en el Querétaro Centro de Congresos, que la SOFIPO Libertad tiene una gestión fuerte, adecuada en liquidez y honra los retiros de depósitos. Al dar a conocer el resultados de una visita de supervisión que inició el 25 de febrero y concluyó ayer, para revisar el periodo que va de fines de 2012 a la fecha, periodo de la administración a cargo de Martín Díaz, involucrado con la investigación de Oceanografía, Germán Giordano, Secretario de Finanzas y Gabriel Díaz Leyva, presidente de Supervisión, subrayaron que el 1° de abril tendrá registrado un padrón de 140 cooperativas de ahorro y préstamo, 70 de las cuales son nuevas. (N p.1)

AM: CAJA LIBERTAD LIBRE DE IRREGULARIDADES

Por Víctor Hugo González

FINANZAS. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) reportó que la Caja Libertad se encuentra libre de acciones ilícitas como pudiera ser el “lavado” de dinero, además de contar con solvencia económica. En conferencia de prensa realizada en el Querétaro Centro de Congresos de la Capital estatal, el presidente de la CNBV, Jaime González Aguadé aseguró que “Libertad Seguros Financieros no está contaminada con presuntos vínculos con prácticas de lavado de dinero, como se mencionó en algunos medios de comunicación”. El titular de la CNBV reveló que dicha financiera tiene activos por más de 10 mil 87 millones de pesos, recursos líquidos por mil 873 pesos y una cartera de crédito de 8 mil 115 millones de pesos. También mencionó que Libertad Servicios Financieros tiene un comportamiento adecuado en materia de liquidez y ha venido honrando el retiro de depósitos y demás operaciones financieras. (AM principal)

C: AMPLIARÁN BLINDAJE DIGITAL

Por Yoheme Pomares

El Poder Ejecutivo del estado destinará 18 millones de pesos al programa de Blindaje Digital Municipal, que contempla la instalación de 70 cámaras a 14 municipios que no cuentan con recursos Subsemun. Así lo dieron a conocer los secretarios de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado y de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto. (C.p.1)

PA: CONGELA PGR 50 CUENTAS

Por Carolina Sánchez

Por registrar vínculos con la empresa Oceanografía, la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó congelar 50 cuentas que registran transacciones de personas involucradas en el caso, por lo menos de aquellas que se han revelado públicamente, entre éstas las del ex presidente del Consejo de Libertad Servicios Financieros, Martín Díaz, del empresario Francisco Javier Rodríguez Borgio y del dueño de Gallos Blancos, Amado Yáñez. En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Jaime González Aguadé, confirmó esta información; además, dijo que las cuentas no solamente se ubican en Libertad Servicios Financieros, sino que están repartidas en diferentes instituciones bancarias, registradas vía personas físicas o morales. “Es una investigación en proceso de la cual no podemos dar mayor información que la que ya públicamente es conocida, la PGR ha solicitado el bloqueo de muchas cuentas de muchas personas físicas y de muchas personas morales, de cerca de 50, entonces, lo que no podemos decir es de cuáles personas y dónde están, y no solamente de nuevo es para el tema de Caja Libertad, muchas de estas personas tenían relación con diferentes bancos, con diferentes intermediarios financieros, entonces donde estuvieran hoy, si eran sujetos de la investigación, estarían bloqueadas sus cuentas”, dijo. (PA p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

EUQ: PERSISTE ROBO DE ENERGÍA POR 'DIABLITOS': CFE

Por Marittza Navarro

Cada año la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pierde 8% de los kilowatts-hora que genera, esto por la existencia de tomas clandestinas o diablitos que usan algunas personas para no pagar el servicio. Así lo informó Mauricio Reyes Caracheo, superintendente de la Comisión en el estado, quien explicó que en cuestión monetaria no puede haber un estimado ya que las tarifas del servicio varían según la zona. Estas tomas clandestinas pueden llegar a afectar el suministro de luz al no contar con los pasos técnicos recomendados. "Nosotros estamos en 8% de pérdidas y no lo traducimos en pesos, lo traducimos en kilowatts-horas (...) las pérdidas económicas dependen del consumo, de la tarifa, de la zona". (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

CAMBIO EN LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Braulio Guerra Urbiola, dijo que los integrantes de la Mesa Directiva fueron electos para un periodo de doce meses, pero con el acuerdo de todos los diputados se decidió que seis meses estarían los diputados propietarios y los otros seis meses los suplentes. (N-Síguelo p.4)

RENUEVA CONGRESO SU MESA DIRECTIVA

Por Ulises Villar

Congreso. A partir de este 26 de marzo, los legisladores, Luis Bernardo Nava, Alejandro Cano, Alejandro Bocanegra, asumirán la vicepresidencia y ambas secretarías de la Mesa Directiva del Congreso Local, esto derivado de un acuerdo entre las fuerzas políticas de la Legislatura que permitirán la alternancia semestral de estos puestos, lo que generará una mayor participación de los integrantes LVII Legislatura en los puestos directivos del colegiado. Guillermo Vega, coordinador de la bancada de Acción Nacional, informó que esta rotación al interior de la Mesa Directiva no incluye al presidente Braulio Guerra Urbiola quien estará concluyendo el 26 de septiembre su periodo al centro del órgano. (AM p. 5)

PREPARAN CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN

Por Ulises Villar

El grupo parlamentario de Acción Nacional presentó la iniciativa para declarar el 2017 como año del Centenario de la Constitución Política de México, el cual busca crear una comisión de diputados queretanos que lleven a cabo los preparativos de la conmemoración de este "momento histórico" que protagonizó el estado en 1917 en el Teatro de la República. Alejandro Delgado Oscoy, diputado impulsor de la iniciativa informó que con esta iniciativa se están adelantando la conmemoración del hecho histórico más representativo de la entidad, con el objetivo de generar las condiciones idóneas para la creación de material informativo, didáctico y reconocimiento histórico. (AM p. 5)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

MUNICIPIOS DEL ESTADO

PINEDA SOLICITA APOYO A DIPUTADO DEL PAN

Por Gaby Hernández

El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, solicitó al diputado Guillermo Vega Guerrero su apoyo para la desincorporación de al menos cuatro inmuebles del municipio para su posterior venta, con lo que pretende incrementar los recursos de la administración. Durante el encuentro entre ambos, el alcalde pidió el apoyo para presentar a la fracción panista la propuesta para el uso que se daría a estos recursos con la desincorporación de los inmuebles. (C.p.10)

INFORMACIÓN GENERAL

TENGO LAS MANOS LIMPIAS Y UNA FORMA HONESTA DE VIVIR, PRESUMEN CHÁVEZ

Por Luis del Toro

La Caja de CANACINTRA dejó de funcionar en 1991, tiene un pasivo con la señora Valdovinos, se han pagado más de 400 mil pesos y se aceptará la diligencia que está programada, afirmó Eduardo Chávez, presidente de la CABACOPE, quien subrayó que a dos días de que se retire de la presidencia, surja un elemento de este tipo. Dijo que es una situación que se puede desahogar perfectamente bien ante los tribunales, no ante los medios de comunicación, lo que para la agrupación es motivo de sospecha y se está investigando. Afirmó que tiene las manos limpias, que tiene una forma honesta de vivir, pero que seguramente alguien se siente lastimado porque están saliendo adelante. (N-Síguelo p.3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- AVARICIA. Pena ajena causa el regidor Juan Gabriel Olvera, mejor conocido como "El Gavilán", en el municipio de El Marqués. Resulta que este perredista recién egresado de San José el Alto tiene varios señalamientos por "coyotear" a equipos de fútbol amateur a los que les condiciona el uso de las canchas municipales. Y quien no paga, pues no juega. ¡Una raya más al Gavilán...! (DQ p. 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Recientemente la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) libró en buenos términos un movimiento de huelga de sus trabajadores administrativos; el acuerdo para ambas partes fue significativo, los trabajadores entre otras cosas lograron la basificación de plazas y la autoridad universitaria el regreso a las aulas de manera inmediata de más de 26 mil estudiantes. Pero la amenaza mayor a las finanzas de la máxima casa de estudios son los pasivos laborales de decenas de académicos que esperan una jubilación en plenitud de su vida laboral y con sus capacidades a salvo. La UAQ, como muchas entidades públicas, enfrenta las llamadas jubilaciones dinámicas que le permiten a muchos trabajadores que, como ejemplo, comenzaron su vida laboral entre los 18 o 20 años, alcanzar jubilaciones entre los 50 y 55 años; o sea, son jubilados muy jóvenes que tendrán que recibir por derechos adquiridos el 100 por ciento de su salarios con las actualizaciones correspondientes, sin tener que trabajar más en su vida. No hay ni habrá finanzas que resistan a ese ritmo para hacer frente a esos compromisos, ni siquiera una bolsa de 900 millones de pesos.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

Los llamados "tiempos completos" técnicamente obligan a los docentes en activo a cumplir con 40 horas (en semana inglesa) con la Universidad, el asunto es que de las 15 horas de aula, el restante deben repartirse entre investigación, tutorías y proyectos pero existe un grupo considerable de maestros que no cumplen ni siquiera con las horas de clase y mucho menos con las demás horas que presuntamente se deben de dedicar a las otras actividades. En el caso de esos docentes, con el llamado tiempo completo que por derecho tendrán que recibir hoy, les llegará una jubilación de 40 mil pesos libres de impuestos mensualmente, eso sin contar que por su edad y condiciones muchos de ellos podrán seguir (como lo hacen ahora) trabajando en otro sector y seguir cobrando una jubilación. Las condiciones así están y en conquistas laborales "ni un paso atrás" pero las finanzas de la UAQ no soportarán en un futuro cercano la carga de esos pasivos. La solidaridad que los trabajadores universitarios tengan con la UAQ será muy importante hoy, y es que bien podrían seguir apoyando a la máxima casa de estudios los "jubilados jóvenes" compartiendo su experiencia e incluso tiempo para seguir formando generaciones de mexicanos, que seguramente no disfrutarán de esas condiciones laborales, que en el pasado se hicieron sin una visión de futuro. El rector Gilberto Herrera Ruiz piensa ahora en la solución de ese y otros pasivos, la reelección es otra historia. DE REBOTE. Comentan que viene una respuesta enérgica de los directivos de la Estancia Infantil "Nani, ante la clausura derivada de la muerte de una niña en sus instalaciones. Y es que aseguran que los padres de familia de la menor fallecida están ocultando información importante. ¿Será? adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

****ASTERISCOS****

Domingo. Las invitaciones circulan desde este miércoles. La cita es a las 9 y media de la mañana del domingo 30 de marzo en la sede del Comité Directivo Estatal del PRI. Jesús María Rodríguez Hernández anunciará su deseo de competir por la candidatura del tricolor a gobernador. Para tal fin y antes de tal reunión, Rodríguez Hernández renunciará a su empleo de Gerente Nacional Jurídico de la Comisión Federal de Electricidad. Nos dicen que de todo está enterado Enrique Peña. Conferencista. Uno de los rubros en los que invierte recursos públicos el Instituto Electoral de Querétaro es en la contratación de conferencistas, quienes llegan a percibir buenos ingresos. Por ejemplo, Jesús Silva Herzog cobró 50 mil pesos para venir a Querétaro a dar una plática. Menor cantidad recibió Santiago Nieto, quien es uno de los aspirantes a ser consejero del Instituto Nacional Electoral. Sin embargo, la paga no estuvo mal. Por el servicio prestado recibió 15 mil pesos. Por fin. El Partido del Trabajo se sumó a otros institutos políticos –como el PRI y el PAN- que desde ahora preparan a las mujeres militantes, con el fin de poder cubrir, sin contratiempos, las candidaturas correspondientes a ellas. Recuérdese que la nueva ley establece que la mitad de las postulaciones deben ser de mujeres. Digamos que los petistas, dirigidos por Alicia Colchado Ariza, están en vías de resolver este asunto, pero primero tienen el principal reto que es lograr su registro legal. Observador. Después de impulsar reformas legales para combatir el sobre peso de los mexicanos y el consumo de comida "chatarra", ahora la senadora de la República por Querétaro, Marcela Torres Peimbert, junto con la coalición de organizaciones de la sociedad civil ContraPESO, presentó el monitor ciudadano de políticas públicas contra la obesidad llamado "Obesidad en la Mira". El objetivo es dar seguimiento a las políticas públicas en México destinadas a combatir la creciente obesidad. Comisionitis. Dicen el dicho que si se quieres que algo no se haga hay que dar el encargo a una comisión. Viene a colación porque se ha creado una comisión para la conmemoración del centenario de la promulgación de la Constitución Mexicana, dentro de tres años. Una comisión similar - presidida por la entonces diputada del PRI, Dalia Garrido- fue constituida hace unos años para los festejos del bicentenario de la independencia de México. Poco o nada hicieron para cumplir con su cometido. Congelados. La noticia la vino a dar a conocer a Querétaro el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé. Dijo que procedieron a "congelar" media centena de cuentas bancarias de diversidad de personas físicas y de empresas potencialmente vinculadas al caso Oceanografía, empresa propiedad de Amado Yáñez Osuna, dueño también, de Gallos Blancos.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

Dijo, además, que ellos saben nombres y direcciones de todos los propietarios de estas cuentas. Ahí van. Piloto. Ayer, en el Distrito Federal, el gobierno federal anunció el comienzo del programa piloto para sustituir taxis y unidades de transporte público en todo el país. El primer lugar en donde se aplicará el plan es en la capital del estado de Nuevo León; el segundo será la ciudad de Querétaro, según lo confirmó Rafael Pacchiano, quien es subsecretario de Gestión de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ambas entidades van antes que el Distrito Federal, en donde el problema es mayor. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ACUSAN A DOMÍNGUEZ EN PGR. Con envidia se lanzó el ex diputado federal panista **GUSTAVO BUENROSTRO** en contra del senador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ**, al presentar una denuncia ante la PGR por presunto enriquecimiento ilícito. El ahora presidente de la asociación civil Por Querétaro Todo pide se aclaren sus nexos con personajes investigados por lavado de dinero y los apoyos económicos recibidos. **Agua de El Zorrillo, huele a puerquillo.** (PA p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Llega desde Jalpan XHJAQ, de los Ugalde. Toman piratas estación de ITQ en el 103.5. Produce pretende filmar en Querétaro. Declinaría El Jefe Diego defender a Yáñez. La Invasora, desde Puerta del Cielo. Todos contentos: Sabino. La Invasora. Les adelantaba ayer que ha iniciado transmisiones en todo el estado y en especial en la zona metropolitana una estación de radio de FM que así se hace llamar y tiene programación gruperísima. Es ni más ni menos que la antigua XEJAQ, que nació en Amplitud Modulada el 1 de octubre de 1979, en Jalpan, para transmitir a todos los serranos la toma de posesión del gobernador Rafael Camacho Guzmán. Al modo. Nació a la brava, por la voluntad absoluta del único hombre que hacía política en Querétaro. -bueno, eso presumía- sin autorización de la SCT, que pasado el acto la mandó clausurar. Camacho, líder moral del STIRT, movió influencias y logró la concesión a favor de su hija Rosenda, que tiempo después cedió los derechos al gerente Mariano Ugalde, su actual propietario. Bueno, pues ahí tiene usted que la ahora XHJAQ montó su antena en el punto más alto de la entidad, Puerta del Cielo, para invadir el espectro capitalino desde el 107.1 de su radio. Varios radiodifusores locales están colgados de las lámparas, porque no es el primer caso de estaciones itinerantes. Antecedentes. La Zeta, otra grupera manejada por el grupo de José Luis Rodríguez Aguirre, se cambió de San Juan del Río a Querétaro hace varios años y -el hecho más sensible- Radar, de Pepo Bernal, que llegó de la vecina república de Celaya, Guanajuato y contra la que la CIRT (Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión) mantiene un litigio. Lo de La Invasora, impulsada por un antiguo locutor queretano, tiene más que ver con la primera referencia, por tratarse de concesiones radicadas de origen en nuestro territorio. Estas mudanzas, impensables en otra época, son tema de discusión, hoy mismo, entre los radiodifusores locales a los que, por cierto, ya presidió en algún momento el propietario de la XHJAQ, Mariano Ugalde. Este armero está en condiciones de asegurarle que La Invasora llegó para quedarse y que lo más que podría ocurrir es que le cambien el nombrecito provocador. Y mire, quién iba a pensar (ni Camacho Guzmán) que la estación creada para transmitir su toma de posesión iba a instalarse, 25 años después, en la capital queretana. Por cierto la emisora jalpense, y ahora capitalina nacida, como le conté, el 1 de octubre de 1979 y la primera radiodifusora comercial de Frecuencia Modulada, Radio Mundo -hoy llamada EXA- inaugurada el 1 de junio de 1980, iniciaron transmisiones siendo secretario general de la Sección Querétaro del STIRT el hoy director de PLAZA DE ARMAS y conductor del noticiario homónimo, Sergio Arturo Venegas Alarcón. Cinco lustros más tarde, el dirigente actual de esa organización cetemista, Alejandro "El Güero" Olvera, tiene que lidiar con los radiodifusores migrantes y garantizar las fuentes y condiciones laborales de sus representados, lo que hace con gran celo.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

“Ya llegó la que faltaba”, proclama La Invasora. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-** Lo nuevo. Que hay otro caso en la radio queretana. Una estación pirata en el 103.5, que originalmente fue autorizada para el Instituto Tecnológico de Querétaro y ahora está en poder de una agrupación religiosa que lanza mensajes motivacionales y transmite las 24 horas. ¡Órale! **-¡PREEEPAREN!**- Producine. Esta empresa cinematográfica, con oficinas en Estados Unidos y países de Sudamérica, se presentará mañana en Querétaro. Tiene interés, me dicen, en involucrarse en los proyectos filmicos de la entidad. Ha iniciado una película en León, con la participación de Carmen Salinas, y podrían rodar en nuestra ciudad. Enhorabuena. **-¡AAAPUNTEN!**- Mises. Hoy será lanzada la convocatoria para el concurso de Nuestra Belleza Querétaro 2014, en un coctel ofrecido por Televisa y empresas patrocinadoras. Ahí estará PLAZA DE ARMAS. **-¡FUEGO!**- El Jefe. Que Diego Fernández de Cevallos no quiso tomar la defensa de Amado Yáñez, pero recomendó a Fernando Gómez Mont, ex secretario de Gobernación, para llevar el caso de Oceanografía. Más sabe el diablo por viejo. (PA p.2)

BAJO RESERVA

INCAPAZ. Al salir a la luz pública el fraude cometido en contra de los socios de la Caja de Ahorro “30 de agosto”, el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro solicitó la destitución del delegado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Antonio Castillo Willars, por su indiferencia en el tema. Bajo la premisa que el gobierno federal es el encargado de vigilar estos organismos, al día de hoy no existe un marco regulatorio para las cajas populares, pues desde el año 2000 se han otorgado prórrogas para estos establecimientos. Muchos han señalado la falta sensibilidad del titular de Condusef ante cientos de queretanos que perdieron sus ahorros. **TRABAJO CONJUNTO.** La Procuraduría General de Justicia (PGJ), que dirige Arsenio Durán Becerra, sostuvo una reunión con los representantes de los medios de comunicación en Querétaro a fin de trabajar en equipo cuando la dependencia emita la Alerta Amber, por la desaparición de una persona. En detalle, el procurador informó que desde la implementación de este esquema solo se ha emitido siete alertas, de las cuales, cinco han resultado exitosas localizando a los extraviados. La próxima semana, nos confirman, los diferentes medios de comunicación firmarán este convenio para este gran servicio a la comunidad. Enhorabuena. **EN LÍOS.** Los agremiados a la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) no están contentos con el presidente en Querétaro, Eduardo Chávez Hidalgo. En este espacio se anticipó sobre las acciones legales que emprendió la señora Aurora Garrido del Toral por un supuesto fraude cometido en contra de los agremiados de la organización, hace ya varios años. Aunque el conflicto data cuando la presidencia la ostentaba Pedro González Rivas; algunos agremiados a Canacope aseguran que a Chávez Hidalgo piensa más en Corregidora que en atender y preocuparse por los comerciantes. Mientras, el embargo está hecho y ahora corresponde a esta administración pagar tamaña deuda. **EN EL LIMBO.** Las cosas en el Querétaro Fútbol Club aún no se arreglan a pesar de la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR) en el Centro Gallo de Alto Rendimiento (Cegar) la semana pasada, donde la atención a los medios de comunicación es cada vez menos frecuente. . El presidente, Adolfo Ríos, no se desanima pues hay partidos en puerta. Sin embargo, los jugadores aún no reciben sus salarios, adeudados desde principio de año, y apelan a su amor al deporte para sacar resultados, cosa que la afición debe reconocerles. **OFRECIDOS.** En Querétaro todavía no es año electoral pero ya muchos planean el futuro. Un ejemplo claro es la presidenta de la Federación de Comerciantes y Locatarios Establecidos y Prestadores de Servicios (Fecopse), Rocío Alvarado, pues ahora anunció la conformación de una Alianza Popular de Comercios y Vivienda que tiene por objetivo proponer perfiles internos para posibles candidaturas a cargos de elección popular. Varios organismos se unieron a esta iniciativa, y de acuerdo con ellos, esta alianza representa 10 mil votos. Las elecciones son hasta el 2015 pero los comerciantes están más que apuntados. (EUQ p.2)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

| FUENTES | | |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| C: CORREGIDOR | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| EM: EL MOSQUITO | VS: VOZ DE LA SIERRA | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA | SITIOS WEB | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | CI: CÓDICE INFORMATIVO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ